
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCIÓN N°	
443	/23

Montevideo, 15 agosto de 2023.

VISTO: las presentes actuaciones tendientes a aprobar las Bases para la convocatoria a Apoyos de transporte para estudiante de las carreras de UTEC denominado "CRITERIOS PARA LA SOLICITUD, ESTUDIO Y OTORGAMIENTO DE APOYOS A TRANSPORTE" previstas para el segundo semestre de este año.

RESULTANDO: que dicho documento fue elaborado por la Dirección de Educación, en el marco de las líneas estratégicas de dicha Dirección referidas a favorecer los procesos de inclusión, apoyando a los/as estudiantes de contextos socio-económicos deprimidos para que puedan trasladarse a los lugares de estudios;

CONSIDERANDO: que en dichas Bases establecen los criterios para la solicitud, selección y otorgamiento de los apoyos, así como su período de inscripción y documentación a exigir;

ATENTO a lo expuesto

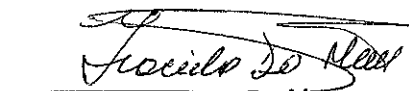
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
RESUELVE**

1°. Aprobar las Bases para la convocatoria a Apoyos de transporte para estudiante de las carreras de UTEC denominado "CRITERIOS PARA LA SOLICITUD, ESTUDIO Y OTORGAMIENTO DE APOYOS A TRANSPORTE".

2°. Encomendar a la Dirección de Educación a que lleve adelante el proceso para la adjudicación de los apoyos, realizando su debida difusión y publicación en la web de UTEC.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica